

ACTA 28 – 2 de agosto de 2011

Asisten: Prof. Gabriel Kaplún (Director LICCOM), Prof. Mario Barité (Director EUBCA), Profa. María Urquhart (Área Científico-Tecnológica), Prof. Reto Bertoni(Área Social), Lic. Virginia Rodes (Orden Egresados LICCOM), Lic. Rosario Trigo (Orden Egresados LICCOM), Lic. Cecilia Langelán (Orden Egresados EUBCA), Prof. Gerardo Albistur (Orden Docente LICCOM), Bach. Lucía Simón (Orden Estudiantil EUBCA), Bach. Marcela Vázquez (Orden Estudiantil EUBCA)

1) Aprobación del acta nº 27 del 15/06/11.

Se resuelve: Aprobar el acta nº 27 de fecha 15/06/11

2) Intercambio con la Comisión de Posgrado de COMDIC.

Ingresan a sala los siguientes profesores integrantes de la Comisión de Posgrado de la COMDIC, a quienes se les da la bienvenida: María Gladys Ceretta, François Graña, Lis Pérez, Ana Laura Rivoir y Martha Sabelli.

Se intercambian distintas opiniones en base al documento presentado por la Comisión de Posgrado. Uno de los ejes por los que transita el intercambio, se refiere a poder delimitar las potestades y competencias de la Comisión de Posgrado en relación a las que posee la COMDIC. Otro de los aspectos tratados, se refiere a las observaciones realizadas por Jurídica.

La Comisión de Posgrado señala las dificultades que tiene para ejecutar su tarea, al no contar con definiciones políticas en relación a ciertos aspectos económicos, administrativos y en relación a la infraestructura. También consultan los integrantes de la Comisión respecto a la financiación de la Maestría, la posibilidad real de que se inicien los cursos en este año o en el año próximo., y si la Comisión fue designada sólo para esta Maestría o si tendrá responsabilidades sobre otros títulos de posgrado que se desarrollen en el futuro.

Se retiran de sala los integrantes de la Comisión de Posgrado de la COMDIC.

Se resuelve: **a)** Comunicar formalmente a la Comisión de Posgrado lo que se resuelva respecto a las potestades de la misma y a cualquier otro aspecto que guarde relación con su funcionamiento y cometidos.

b) Enviar a esta Comisión, las observaciones realizadas por la Dirección General de Jurídica

c) Enviar a la Comisión de Posgrado el listado de docentes para la Maestría que se encuentra en el expediente.

d) Incluir en el Orden del Día de la próxima reunión de COMDIC: a) la eventual ampliación de la lista de docentes; b) criterios generales para la financiación; c) cronograma posible de desarrollo de las acciones para el segundo semestre; d) determinación del apoyo administrativo; e) el alcance de las responsabilidades de esta Comisión respecto a futuros títulos de posgrado que se establezcan; y, f) la designación de un coordinador interino en tanto se procesa el llamado a través de una extensión horaria.

e) Solicitar la propuesta de criterios para la selección de ingreso de los futuros maestrandos.

3) Documento de la Comisión de Posgrado de la Maestría. Puntos 1, 4 y 6.

Se resuelve: Una vez comunicada la lista de docentes, solicitar a la Comisión de Posgrado que envíe los formularios que recogerán la información allí requerida, así como un currículum vitae resumido.

4) Llamado a Coordinador de Maestría.

Se discute acerca del contenido de las Bases del Llamado. Gabriel Kaplún informa que de ser aprobadas las bases en la fecha, las mismas ingresarán al Orden del Día de la Comisión Directiva de la LICCOM, dado que los recursos se ejecutarán desde ese servicio.

Se resuelve: a) Aprobar las bases para el llamado a cargo docente Grado 3, 20 horas, a desempeñarse como Coordinador/a de la Maestría en Información y Comunicación.

b) Proponer a la Comisión de Posgrado que sugiera integrantes de la Comisión Asesora que entenderá en el llamado a Coordinador.

5) Aprobación de la Maestría en Información y Comunicación.

Se resuelve: a) Tomar conocimiento de la resolución afirmativa del CDC, con fecha del 21 de junio de 2011, y evaluar las inconsistencias del Plan de Maestría en Información y Comunicación, surgidas a partir de las observaciones realizadas por la Dirección General de Jurídica de la UDELAR. b) Mantener este punto en el orden del día de la siguiente reunión.

6) Comisión Externa de Seguimiento del PRODIC.

Se resuelve: Tomar conocimiento de la integración de la mencionada Comisión.

7) Propuesta de la Mesa de COMDIC de designación del asistente académico Eduardo Alvarez, para las tareas de coordinación de la Comisión Externa de seguimiento del PRODIC.

Se resuelve: Tomar conocimiento y aprobar la designación de Eduardo Alvarez para las tareas de coordinación mencionadas.

8) Propuesta de la Mesa de COMDIC para seguimiento y evaluación de los proyectos.

Se resuelve: a) Aprobar la propuesta de seguimiento y evaluación de los proyectos realizada por el Dr. Eduardo Alvarez Pedrosian y la Bach. Melissa Solimano.

b) Encomendar a sus autores que se reúnan con el Comité Académico a los efectos de la coordinación de las "Jornadas de Avance, Cierre 2011 y Proyecciones del PRODIC" propuestas, así como la coordinación de los proyectos.

c) Integrar, como temática a abordar, la búsqueda de financiamiento para la realización de los distintos proyectos, en las mencionadas Jornadas.

9) Exposición sobre la planificación de la Maestría en Información y Comunicación, en el marco del Taller IFLA/UNESCO, los días pasados 28 y 29 de julio.

Se resuelve: Tomar conocimiento de la participación de la Dra. Gladys Ceretta en dichas Jornadas, exponiendo sobre la Maestría de Información y Comunicación, y aprobar lo actuado.

10) Actividad con los Profs. Dres. López Yepes y Silva Echeto.

Se resuelve: Tomar conocimiento de la realización de dicha actividad, y de las características positivas de aporte de ambos docentes desde sus respectivas visiones disciplinarias.

11) Convocatoria de, *The Latin American and Caribbean Collaborative ICT Research (LACCIR)* para la presentación de proyectos de investigación.

Maria Urquhart informa sobre el documento difundido entre los integrantes de la COMDIC, señalando la importancia de buscar la articulación de alguno de los proyectos en curso del PRODIC, con el mencionado llamado a realizar proyectos de investigación.

Se resuelve: Dar amplia difusión al documento enviado por la LACCIR, entre todos los servicios de la UDELAR relacionados con el PRODIC, y en particular entre los responsables de proyectos en curso.

12) Fecha de la próxima reunión de COMDIC y futuro horario de funcionamiento.

Se resuelve: Fijar la próxima reunión para el miércoles 10 de agosto, a las 10 hs, y mantener este punto para el orden del día siguiente.

13) Integración de COMDIC

Se informa acerca de la charla mantenida desde la coordinación administrativa con los responsables del Área Artística, la cual aún no ha designado un representante para la COMDIC.

Se resuelve: Continuar con las gestiones para la designación del representante del Área Artística ante la COMDIC y mantener el punto en el Orden del Día.

14) Aspectos administrativos de la Maestría.

Se resuelve: Mantener este punto en el orden del día, de la próxima reunión.